

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana ó entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

## DEL CENTENARIO

### Fiesta principal de la Cofradía de la Transverberación

Mañana terminará en el histórico Monasterio de la Encarnación el Decenario y Triduo que ha venido celebrándose.

La fiesta del día será la principal de la importante Cofradía de la Transverberación que hará los siguientes cultos:

Por la mañana Misa de comunión á las siete en la iglesia de la Santa, con acompañamiento de armonium; á las diez en el convento de la Encarnación, la solemne con exposición de Su Divina Majestad, oficiada por el Orfeón Teresiano y coro de señoritas, y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral.

Por la tarde, á las cinco y media, terminado el ejercicio y plática que estará á cargo del M. R. P. Sebastian, Prior de los Carmelitas, se restituirá con toda solemnidad la Santa Imagen á su iglesia en solemne procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Avila debe acudir mañana á la gran fiesta de la Transverberación, demostrando con ello su amor al Serafín del Carmelo, en quien tiene puestos todos sus filial entusiasmos.

Estamos en el año del Centenario de su Nacimiento y Bautismo, y todo cuanto en él hagamos, será poco, pues la Santa bendita se lo merece todo.

A más, nos encontramos ante la horrible lucha que la mayor parte de las naciones de Europa están sosteniendo en los campos de batalla, y la caridad exige que levantemos nuestras manos al cielo pidiendo á Dios por intercesión de la Santa, la paz y tranquilidad tan necesaria á los fines religiosos, económicos y sociales, hoy tan comprometidos.

Herrero.

### LA PESCA EN LOS RIOS

#### DIMENSIONES DE LAS REDES

Recientemente, de conformidad con lo informado por la Inspección de Repoblaciones forestales y piscícolas y con lo propuesto por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, se ha dictado una real orden, de interés para los pescadores, disponiendo:

1.º Que se prohíba en absoluto el empleo de redes ó aparejos de pesca formados por dos ó más de ellos reunidos, sean redes ó cualquiera clase de artefactos los que se usen.

2.º Que la longitud máxima que podrán tener las redes empleadas en la

pesca fluvial será de 25 metros con malla correspondiente á lo prescrito por el artículo 26 de la Ley de 27 de Diciembre de 1907, y el ancho de dichas redes proporcionado al fondo que tenga el río en que las mismas se usen, de manera que nunca resulte la pesca por arrastre, no pudiendo en caso alguno exceder dicho ancho de cuatro metros.

## EL MAVOR DE LOS DOLORES

Del cambio de fortuna nos dolemos cuando con sus reveses nos maltrata y también con dolor, del alma ingrata el desengaño y sin razones vemos; con justa indignación nos condelemos de aque que con su lengua disparata, y en calumnias sin cuento la desata, aunque motivo alguno no le demos.

Pero ¿qué son, decidme, estos dolores que sienten el corazón entristecido por estos y otros males de la vida?

Son sin comparación mucho menores que aquel que sufre el alma que ha ofendido á su Dios, y que llora arrepentida.

Amalia Villalta.

## Los derechos arancelarios del trigo

La Federación agrícola de Castilla la Vieja ha dirigido á todos los Sindicatos agrícolas de la región una circular, invitándoles á adherirse á a campaña emprendida para conseguir la elevación de los derechos arancelarios del trigo é interesándoles, al efecto, que se dirijan al señor ministro de Hacienda, en demanda de las siguientes concesiones:

1.ª Restablecimiento de los derechos arancelarios de 8 y 11 pesetas á la importación de los cien kilos de trigo y harina, respectivamente.

2.ª Reforma por real decreto de la Junta de Aranceles y Valoraciones, dando á la agricultura una representación proporcional, que deba ser el 40 por 100 de sus vocales numerarios; y

3.ª Que la Comisión especial nombrada para el estudio de las industrias nacionales sea aumentada con dos representantes de la «Unión Agraria Española.»

También solicita de los Sindicatos dicha Federación que manifiesten su opinión sobre la conducta á observar, si llegado el mes de Septiembre no se han otorgado tales concesiones.

La Marina mercante española

## LOS NUEVOS TRASATLÁNTICOS

Detalles del acto.— Construcción de nuevos buques.— Telegrama al Rey.

Cádiz 26.

El acto de la botadura del nuevo trasatlántico *Santa Isabel* constituyó un día de fiesta para Cádiz.

El buque fué proyectado por el ingeniero gaditano D. Juan García Sola, que dirigió la construcción.

Fuó madrina, en el acto de la botadura, la condesa de Zubiría, representada por la esposa del representante de la Compañía Trasatlántica, D. Carlos Barrié.

Este al deslizarse el nuevo buque hacia el mar, dió un viva al ilustre protector de Cádiz, marqués de Comillas, que

fué contestado por todos los presentes' entre los que figuraban los 1.500 obreros que han intervenido en la construcción del barco.

Bendijo éste el obispo D. José Racés, quien pronunció un discurso, diciendo que la iglesia se asocia siempre al progreso de los pueblos.

Deseó prosperidades al nuevo buque, á la Constructora naval Española y á otras poderosas empresas que cooperan al resurgimiento de Cádiz y de la región.

Al entrar la quilla del barco en el mar se dieron vivas entusiastas á la Marina, al Rey y á España.

El acto de la colocación de la quilla del *San Carlos*, que se celebró después revistió también gran solemnidad.

El *San Carlos*, que será análogo al *Santa Isabel*, se terminará en siete meses, y en seguida se colocará la quilla para construir otro trasatlántico de 7.000 toneladas.

También esta tarde se dió comienzo á la construcción de otra grada, en la que se construirá un gran trasatlántico de 16.000 toneladas, igual al *Reina Victoria Eugenia*.

Además del lunch que luego fueron obsequiados los invitados, se repartieron meriendas entre todos los obreros.

El vicepresidente de la Sociedad, señor Arnús, ha enviado un telegrama al Rey con entusiasta saludo y adhesión con motivo de la botadura.

Características de los nuevos buques.— La Sociedad española de Construcción naval.

Las características del nuevo trasatlántico *Santa Isabel*, que serán también las del *San Carlos*, cuya quilla se puso ayer, son las siguientes:

Eslora 88,85 metros; manga, 12,19; puntal á la cubierta principal, 5,94; idem á la cubierta toldo, 8,38; tonelaje de registro bruto, unas 2.100 toneladas; calado en carga, 4,72 metros, desplazamiento á este calado, unas 3.000 toneladas; velocidad en servicio á toda carga, 12 1/2 millas; idem en pruebas á media carga, 14.

El buque está construido de acero; tiene proa recta, popa de crucero, dos palos y dos cubiertas corridas. Lleva doble fondo celular de proa á popa, dividido en compartimientos. Estará dotado de alojamientos para primera clase, segunda económica, emigrantes y tripulación.

Llevará maquinaria auxiliar para la carga y descarga de mercancías, laboreo de anclas y gobierno del buque; planta para producción de luz eléctrica, ventilación y telegrafía sin hilos; maquinaria y cámara refrigeradora, estufa de desinfección, etc.

Lleva el buque doble hélice y maquinaria de turbinas engranadas.

El *Santa Isabel* es el primero de los buques que á la Sociedad española de Construcciones navales ha encargado la Compañía Trasatlántica. Será destinado á la línea de Fernando Póo.

La construcción de este barco es un éxito considerable de la industria española y de la Sociedad de Construcciones navales, que inicia, con resultados brillantísimos, la construcción de buques mercantes, lo mismo que cumple sus compromisos con el Estado en la construcción de buques y material de guerra.

El astillero de Matagorda, adquirido por la Sociedad española de Construcciones navales á la Trasatlántica, va á

sufrir importante transformación y ampliación, según el proyecto de aquella Sociedad ante las necesidades que impone la demanda frecuente de construcciones mercantes.

Las obras de los astilleros que en Bilbao construye la Sociedad española de Construcciones navales, donde se construirán naves de grandes dimensiones, y con todos los adelantos modernos, van á recibir extraordinario impulso también.

La región gaditana ha de estimar los grandes beneficios que el esfuerzo que realiza la Sociedad española de Construcciones navales y la Compañía Trasatlántica le ha de proporcionar, como así mismo las industrias nacionales relacionadas con dichas construcciones.

## EL DIARIO EN LA PROVINCIA

### San Bartolomé de Pinares

Del 23 al 26 del actual, la villa de San Bartolomé ha exteriorizado su entusiasmo y regocijo con grandes fiestas en honor de su Patrono.

La afluencia de forasteros con este motivo ha sido extraordinaria.

Solemne resultaron las funciones religiosas en las que presidió el celo evangélico del virtuoso párroco de la villa D. Saturnino Calvo, quien no obstante la enfermedad que le aqueja, se sacrifica y se desvive porque el culto católico obtenga la mayor magnificencia.

En las misas celebradas durante los días 24 y 25 contribuyó poderosamente á darlas esplendor, el concurso de un notable terceto compuesto del organista Sr. Gil y los hermanos Roldán aventajados alumnos del Conservatorio de Madrid, quienes magistralmente, con arte insuperable trasladaron las emotivas bellezas del pentágono á la numerosa concurrencia de fieles que salió gratamente impresionada.

El sermón á cargo del coadjutor de esta parroquia D. Eduardo Calvo, fué un verdadero modelo de oratoria sagrada. Trató de la caridad cristiana en sus diferentes aspectos y prácticas, base de una sociedad perfecta.

En la tarde del 24 como estaba anunciado se lidió un toro de la ganadería de los herederos de Pedro Martín, vecinos de este pueblo, que resultó bravo y de poder. Corrió á cargo la lidia de Antónuelo y su cuadrilla que la formaban Champana, Canaferino y Ramón Pintado que trabajaron mucho y bien, especialmente el último que inteligentemente hizo uso del capote banderilleándole con Champana aceptablemente.

El espada lanceó con lucimiento al toro á su salida y después de unos pases de tirón y bajos con alguna tarasca que aguantó tranquilo, le propinó una media estocada tendidilla y contraria algo baja que bastó, tirándose con coraje y derechamente.

En el primero de los lidiados ayer, de igual procedencia, bregaron los muchachos á porfía, dándole Antónuelo unas verónicas ceñidías que con adornos remató, poniendo la mano en el testuz.

Fué banderilleado regularmente por Champana y Canaferin, pasando noble y bravo á manos del matador, el que con pocos pases de varias marcas le atizó una media estocada ladeada que mató al torete que estuvo noble hasta no más, desde que salió á la plaza.

El segundo toro de más arrobos y edad, con muchos piés, fué toreado

bastante bien por el espada que no pudo lucirse por irsele la res que estaba descompuesta.

Los peones incansables, valiente el «Pintado» que sin inmutarse recibió varios achuchones, debido á tener una rodilla resentida que le hacía cojear, sin que la paliza—menor que las que su padre le dá cuando se escapa de casa según dijo—le impidiera poner un par regular de banderillas y otro de las cortas que á pesar del coraje y preparación resultó mediano. Al hacerse cargo el espada del toro le dió unos telonazos bajos y con prisa, le recetó unos cuantos pinchazos, uno de ellos admirablemente señalado, (que á al no quedarse y huírse el toro hubiera sido una superior estocada) que con los innumerables capotazos dieron fin á la vida del toro.

Resumen: tres buenos toros, unos toreros incansables, trabajadores con una espada valiente con grandes deseos de agrandar y hacerse cartel que es de esperar que no tarde en tener y que merecidamente ha sido aplaudido por sus faenas.

La gente joven ha rendido culto á Tersipcore en los salones y en la plaza pública, resultando en resumen unas fiestas en extremo animadas y en las que la villa de San Bartolomé de Pinares ha puesto de relieve su cordura peculiar, siendo de aplaudir las acertadas medidas adoptadas por las autoridades.

G. C.

## El Pósito ganadero

Por acuerdo de la Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, ha quedado constituido el Pósito ganadero, con un capital de 100.000 pesetas.

Se trata de un modesto ensayo, y si la nueva institución es bien acogida por la clase á que afecta, como se espera, se le dará toda la importancia y amplitud que sean necesarias. Así lo manifiesta la Presidencia de la Asociación al participar á la Delegación regía de Pósitos el establecimiento de aquel organismo económico-pecuario.

Constituyen la junta administrativa del pósito ganadero los señores Duque de Bailén, presidente; Vizconde de Eza, Conde de Retamoso, D. Inocente Vázquez, D. José María Zorita y D. Juan Patiño, vocales, y Marqués de la Frontera, secretario.

## Cronica del Supremo

### La doctrina de la quincena

La ley llamada de la usura viene suscitando dudas y discusiones en su interpretación, especialmente en lo que se refiere al artículo 2.º al decir que los Tribunales resolverán en cada caso formando libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes.

¿Para juzgar de un acto mas ó menos probable de usura han de ir aquellas razones escritas amparadas de otros elementos de prueba ó basta que sin aventuras en el racionio lleguen por si mismas á permitir formar juicio sobre lo que sea objeto de controversia?

En estos términos surgen las vacilaciones á que el artículo 2.º de la ley viene dando lugar y el Tribunal Supremo establece ahora doctrina empezando por proclamar que á nadie más que á

los Tribunales sentenciadores corresponde hacer la concepción en cada caso con vista de las alegaciones de los litigantes con prueba tasada ó sin ella formar su convicción, que ha de ser respetada á no ser que la imparcialidad y la rectitud resulten substituidas por un criterio judicial manifiestamente arbitrario.

Teniendo en cuenta este principio, la sala primera fija el alcance del artículo 2.º de dicha ley, diciendo: «Que mientras este precepto y sus concordantes se proponen castigar á prestamistas que al acecho de una necesidad sentida de inmediato remedio agobian mediante estipulaciones de aparente realidad á deudores oprimidos el contrato de mutuo que dentro de la libertad de contratación no debe tener carácter alguno punible ó reprochable, es su único objeto favorecer en todos los órdenes el impulso y desarrollo de la vida económica social.»

En otra sentencia la misma Sala establece que es incongruente el fallo que no dá solución á las cuestiones fijadas en el debate y reconstituye por sí y ante sí, unos trabajos que por su índole especial requiere conocimientos y dictámenes facultativos.

Es interesante también la doctrina que vamos á consignar y que se establece en otras sentencias. La mera expresión ó denuncia hecha ante el Juez civil de posibles responsabilidades deducidas de manifestaciones consignadas en los autos ó de documentos cuya autenticidad nadie discute, no dá lugar á la suspensión del pleito; la aceptación pura y simple de una herencia hecha por una mujer casada, le obliga no sólo respecto á los bienes heredados y á los suyos propios, sino también á los existentes en la sociedad conyugal, ó sea á los gananciales, cuando la herencia fué aceptada con licencia de su marido la propiedad, de la marca de un producto químico y farmacéutico, como cualquiera otro industrial ó fabril, está equiparada á la de los bienes muebles, siendo los modos de adquirirla los mismos que el Derecho civil reconoce; la falta de concurrencia de uno de los interesados en una herencia, á la celebración del convenio en que se faculta á un tercero para llevar á efecto la participación, no puede producir su nulidad, sin perjuicio del derecho del que no intervino para impugnar su validez.

José Alvarez Arranz.

## NOTICIAS RELIGIOSAS

Venerable Orden Tercera de San Francisco

Mañana celebrará su fiesta mensual en la Iglesia de San Antonio, la V. O. T. de San Francisco.

A las siete y media será la misa de Comunión general.

Por la tarde ó las seis se hará el ejercicio, predicará el Padre Comisario Visitador y se terminará con la procesión é himno.

## El trigo de secano y los abonos minerales

Consideramos de gran utilidad en estos momentos la exposición de algunas consideraciones prácticas sobre tan importante asunto y que el labrador debe atender, porque son fruto de la experiencia de muchos años que llevamos dedicados á estos estudios.

El trigo, para su perfecto desarrollo y para producir una buena cosecha, necesita encontrar en el suelo, en forma concentrada y fácilmente asimilable, tres elementos: el ácido fosfórico, el nitrógeno y la potasa.

Los superfosfatos ó las escorias Thomas, que únicamente contienen el ácido fosfórico, dan más vigor á las plantas permitiéndolas resistir mejor las inclemencias del invierno, así como las enfermedades; favorecen la fecundación y contribuyen á la formación de buenas espigas.

Necesitando nuestros suelos, para conservarse en estado de producir abun-

dantes cosechas, los tres elementos antes citados (ácido fosfórico, nitrógeno y potasa,) incurren en lamentable error los agricultores que fertilizan sus tierras únicamente con superfosfatos, porque éstos, como ya hemos dicho, solo contienen uno de los elementos nutritivos que las plantas necesitan.

Para facilitar el nitrógeno al cultivo que nos ocupa, debe darse la preferencia al sulfato amónico y si, en el mes de Marzo, se nota debilidad en las plantas, es cuando se recurrirá al empleo del nitrato.

Nuestros agricultores emplean corrientemente los superfosfatos, algunos los abonos nitrogenados; pero parece que muestran una marcada resistencia al empleo de los abonos potásicos. Los resultados obtenidos en la práctica ponen de manifiesto los beneficios que produce el empleo racional de estos abonos. Con ellos se aumentan sensiblemente los rendimientos, proporcionando al tri-

go un gran poder de resistencia á las heladas, al encamado y á otros accidentes, á la vez que contribuyen á la formación del almidón de los granos, aumentando su peso, es decir, su valor alimenticio.

El empleo simultáneo de estas tres clases de abonos (superfosfatos ó escorias, sulfato amónico, tal vez nitrato y sales potásicas) forma un abono completo que producirá los mejores resultados en la cosecha del trigo, así en peso como en calidad y por consiguiente, en dinero.

A continuación indicamos las cantidades de abonos por hectáreas que siempre, cuando las hemos empleado, nos dieron grandes beneficios en el cultivo del trigo:

Superfosfato de cal 1820, 250 kilos.

Sulfato de amoniaco 100 kilos.

Sulfato ó cloruro potásico 80 kilos.

Estas materias, bien mezcladas, se esparcen y entierran unos quince días antes de la siembra.

# EL CONFLICTO EUROPEO

## Franceses y alemanes

### Comunicado oficial francés

París 27.

En el sector al Norte de Arras el bombardeo ha sido durante la noche menos violento que en días anteriores; pero ha sido muy vivo en la región de Roye y las mesetas ente el Oise y el Aisne.

En Champaña, ante Auberive sur-Suippe, un reconocimiento ofensivo alemán ha sido rechazado.

En Argona no se señalan más incidentes que lucha de minas, donde hemos conservado la ventaja.

En los Vosgos, al Sur de Sondernach, hemos rectificado nuestro frente y activado nuestra instalación sobre la cresta situada entre Sondernach y Landersbach, apoderándonos de varias trincheras alemanas.

El contraataque enemigo ha sido completamente rechazado.

El día 26 nuestros aviones han bombardeado en la Woevre Saint-Baussant y Essey, en Argona.

Las estaciones de Ivoiry y de Cierges han sido igualmente bombardeadas por nuestros aviones, á consecuencia del intento de los aviones alemanes sobre Clermont-en Argona, donde bombas arrojadas por los *aviatiks* no habían causado ni pérdidas ni desgracias.

En la noche del 26 al 27 un avión francés ha arrojado una docena de bombas sobre la fábrica de gases asfixiantes de Dornach.

El 27 una escuadrilla ha bombardeado la estación y el transformador de Mulheim, en el Gran Ducado de Baden.

Todos los aviones han regresado sin la menor avería.

### Parte oficial alemán

Norddeich 27.

Comunica el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en Champagne y en las alturas del Mosa los alemanes han volado algunas trincheras francesas.

En los Vosgos, un débil ataque de los franceses rechazado por los alemanes.

## Italianos y austriacos

### Noticias italianas

Ontano 27.

En Valsugana nuestras tropas de la línea del monte Civaron tomaron hacia el Occidente, Ravallio del Ciune, las posiciones del monte Armentera y monte Salvio. El enemigo no pudo impedir nuestro avance; dejando en nuestro poder a algunos prisioneros.

En el valle Sechach nuestra artillería;

con sus certeros disparos, dispersó un campamento enemigo que estaba oculto en un valle de la orilla izquierda del torrente; las tropas enemigas huieron desordenadamente, siendo perseguidos con vivo fuego de shrapnels.

En el alto Isonzo nuestros destacamentos de alpinos se apoderaron de algunos fuertes atrincheramientos enemigos, situados en las escarpadas rocas y precipicios meridionales del monte Rombo. Se cogieron unos 300 prisioneros, entre los cuales había un oficial, además de ametralladoras, fusiles y abundantes municiones.

En el Carso, el enemigo dirigió varias baterías contra nuestras nuevas posiciones y abrió un fuego intensísimo contra todo el frente; pero no logró interrumpir nuestros trabajos de avance.

Ayer ocupamos otros atrincheramientos hacia el ala izquierda de nuestras líneas, apoderándonos de 60 fusiles, un reflector y varios oficiales.

## Rusos y austro-alemanes

### Parte ruso

Petrogrado 27.

El enemigo libró ayer un combate de tenaz duración en el Sudoeste de Friedrichstodt.

Hicimos retroceder á los alemanes en el río Sventa.

En dirección de Pelná nos replegamos después de haber detenido al enemigo en dirección de Evie.

En el medio Niemen y en el alto curso del Bobr y del Pripet, retrocedemos hacia el Este.

El enemigo concentra sus esfuerzos contra Bielostock.

### Parte oficial alemán

Norddeich 27.

Ejército del general von Hindenburg.—En los combates en Bausk y Schonberg (al Suroeste de Milau) y en el Este de Gowno, los alemanes hicieron 2.350 prisioneros y cogieron cuatro cañones y tres ametralladoras, echando á los rusos al Suroeste de Kowno.

La fortaleza de Oita ha sido evacuada por los rusos. Mas al Sur, los alemanes avanzan hacia el Niemen.

En el sector de Berezowka, al Este de Ossowiec, continúa la lucha.

Los alemanes persiguen á los rusos en todo el frente, en Suchowija (sobre el Berezowka) y los bosques de Bjelowjesh.

Durante los días 25 y 26 de Agosto el ejército del general von Gallwitz hizo 3.500 prisioneros y cogió cinco ametralladoras.

Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—El ala derecha combate al atravesar el sector Liessna-Prawa, al Noroeste de Koemenz-Litowsk.

Ejército del general von Mackensen.

—Al Noroeste de Brest Litowsk los alemanes se aproximan á la carretera de Koemenz-Litowsk á Myneryce (?).

Al Sureste de Brest Litowsk los alemanes rechazaron á los rusos en el sector del Róta.

Sobre el Liessna las tropas alemanas avanzan desde el Sur y al Oeste hasta Kobrin.

## NOTICIAS

### Tres heridos

En San Bartolomé de Pinares, han resultado heridos en riña tres jóvenes de aquel pueblo, llamados Santiago Redondo, Bonifacio Martín y Santiago Saez.

Estos en unión de otros vecinos, se dedicaban á recorrer cantando las calles del pueblo y por si habían ó no de rondar á una *moza* se entabló una verdadera batalla.

De ello resultaron los jóvenes citados con herida que el médico calificó de pronóstico reservado.

### Movimiento de población.—Día 27

Nacimientos: Gregorio García y García.

Defunciones: Joaquina Sánchez Coviella y Mariano Hernández Mayorga. No hubo matrimonios.

Los Hipofosfitos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

En la Parroquia de San Juan ha contraído matrimonio esta mañana, el acaudalado propietario de Gomeznarro, don Felipe Sanz Pérez, con la bella y elegante joven de Morateja de Matacrabras Asunción García Ramos, que vestía rico traje blanco.

El ilustrado párroco de Gomeznarro, D. Estanislao Gallego, bendijo la unión de tan feliz pareja, que esta tarde ha salido para Madrid, Zaragoza y otras capitales.

Reciban nuestra enhorabuena.

Mal olor de la boca, desaparece con LICOR DE POLO. Frasco 1,50.

Al convento de Santo Tomás y procedentes de la Universidad de Friburgo, y del Colegio de Almagro, donde explican cátedras, han llegado los sabios Dominicos RR. PP. Norberto del Prado y José Porta.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Se anuncian vacantes las plazas de Médico titular de Herradón de Pinares y Vadi lo de la Sierra, en esta provincia.

El día 22 del próximo Septiembre, á las diez, se celebrará la subasta para la reparación, explanación y firme de los kilómetros 112 al 116 de la carretera de Villacastín á Vigo y kilómetros 86 al 94 de la de Sorihuela á Avila, en esta provincia.

El presupuesto de contrata es de 249.484'54 pesetas.

LA COLONIA VERANIEGA, verá precios baratísimos é inmensos surtidos en la Zapatería y Sombrerería de Marcella no Silva. Zendrera, 10.

La Compañía del Norte pone en conocimiento del público que en vista de las actuales circunstancias y hasta que se normalice el servicio de viajeros de procedencia internacional el tren expreso n.º 2 admitirá y dejará viajeros de primera clase en todas las estaciones de su trayecto donde tiene parada, desde el día 27 del actual.

Baños Santiuste. Véase 4.ª plana.

Matadero público.—Día 27.—Se degollaron 3 toros y 23 lanares.

Recaudado por consumos 1.418'50 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo el ilustrado y virtuoso Rector del Colegio de Dominicos de «La Mejorada» R. P. Fr. Ricardo Casado.

Desde el día 20 de los corrientes las tasas aplicables en la Península, isla Baleares y posesiones del Norte de Africa, para los países que á continuación se expresan, por vía de Cádiz ó Vigo ó Gibraltar, Malta Salónica, ó por vía Francia, Italia, Malta-Salónica serán las siguientes.

Bulgaria, 0'43 francos por palabra Montenegro, 0'46; Rumania, 0'43; Rusia 0'74; Servia, 0'43. (Es preciso indicar la vía completa.)

Por la vía cable Roma-Italia-Malta-Salónica las mismas tasas, aumentadas en 20 céntimos de franco.

A partir de Canarias, 20 céntimos de franco más por palabra.

Ha salido para Arévalo la bella señorita Rosario Gisbert.

Ante el Juzgado municipal de Aldeavieja ha sido denunciado por la Guardia civil, el vecino de Blascoles, Félix Maroto por conducir una carga de madera, cuya procedencia no pudo justificar.

Ha sido oficialmente declarada la existencia de la viruela en el ganado lanar de Bercial de Zapardiel de esta provincia.

### Un incendio

En un prado, propiedad del vecino de Hoyo de Pinares, Mariano Martín, se declaró en la mañana de ayer un incendio.

La Guardia civil y vecindario en general, trabajaron sin descanso hasta lograr su extinción, consiguiéndolo á las tres horas de iniciarse.

El incendio créese intencionado.

La Jefatura de obras públicas de esta provincia ha ampliado hasta el día 10 del próximo Septiembre, el plazo para la admisión de instancias de los peones camineros que llevan más de 4 años de servicio y desean demostrar su aptitud para cubrir plazas de camineros capaces.

La Guardia civil del puesto de Sanchidrián, ha denunciado á las autoridades de aquel pueblo, al vecino de Velayos, Felipe Salcedo, por dedicarse á cazar en aquel término; sin la correspondiente licencia.

Después de pasar en esta una corta temporada ha salido para Madrid y San Martín del Río (Teruel) la distinguida señora de Crespo (D. Santos) con su hijo Mario y encantadora nieta Patrocino.

De un prado del término de Tórtoles, donde las tenían pastando, les han desaparecido dos mulas, á los vecinos de aquel pueblo, Paulino Muñoz y Julián Pérez.

La benemérita practica gestiones para averiguar su paradero.

Con numeroso acompañamiento, esta tarde se ha verificado el sepelio de la señora doña Obdulia González Palencia de Álvarez.

En el Ferrol se encuentra enferma de bastante gravedad la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado Director de la Academia de Intendencia Sr. Aizpuru.

Las noticias de última hora que acerca de su estado se han recibido, hacen temer su próximo y funesto desenlace.

Ha regresado de su excursión veraniega el Diputado provincial y respetable amigo nuestro D. Florentino López Alonso.

# Información de "El Diario de Avila,"

## POR TELEFONO

Madrid 28 (16 15.)

### La Bolsa

#### Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	71'50
Amortizable 5 por 100.....	94'80
Idem 4 por 100.....	87'50
Banco de España.....	446 "
Tabacalera.....	261 "
Franco.....	90 "
Libras.....	24 96
Azucarera, preferentes.....	92 "
Idem ordinarias.....	" "

#### Reunión de Presidentes

En la Diputación provincial de Madrid, se han reunido esta mañana los de las de Zaragoza, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo, Salamanca, Albacete, Palencia, Burgos y León.

Se ocuparon de la cuestión de los derechos arancelarios sobre los trigos y las harinas.

Trataron también de otros asuntos de interés para la agricultura, acordando visitar a los Sres. Dato y Bugallal, para exponerle sus aspiraciones.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

#### Dato y Romanones

Esta mañana llegó a esta Corte procedente de Sigüenza el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones.

Momentos después visitó al Sr. Dato con el que estuvo conferenciando.

El Conde de Romanones se fue esta noche para San Sebastián.

#### La salud en Marruecos

El Sr. Dato habló hoy con los periodistas acerca de los rumores que han circulado, algunos sobre la salud de las tropas de Marruecos.

Dijo el jefe del Gobierno que según las noticias que tenía, no ocurría nada anormal en el estado sanitario de aquel ejército.

Añadió que solo existían algunos casos de paludismo, enfermedad que como es sabido es propia de aquel país.

#### El Gobernador de Barcelona

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el hijo del Gobernador civil de Barcelona Sr. Andrade.

Este saldrá esta noche para la ciudad condal.

Con objeto de despedirse, visitó a primera hora de la tarde al jefe del Gobierno.

#### De viaje

Esta noche sale para Fuenterrabía el Director general de Seguridad Sr. Menéndez Alanís.

#### De la guerra

Las noticias oficiales recibidas hoy carecen de interés general, pues solo se refieren a escaramuzas sin importancia.

#### Prensa Asociada

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 29.—Domingo. La degollación de San Juan Bautista, Santos Eutimio, Cándida, Sabina y Andrés.

### CULTOS

En la S. J. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa a las cinco y media de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Encarnación termina el triduo. En San Juan a las ocho de la mañana fiesta en honor de su titular.

En la Santa a las seis y media de la tarde exposición, Rosario, visita al Santísimo y reserva.

Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio a las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

### MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las ocho y media en Santiago y a las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis en la Iglesia de San Antonio A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubí y en San Antonio.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubí, y Capilla de San Segundo, en la Catedral.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada) y en San Antonio A las nueve la de Prima ó zambalillo en la Catedral.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubí (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubí.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

### SANTORAL

Día 30.—Lunes. Santos Félix, Rosa, Beneficio y Tecla

### CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre

La misa y oficio divino son de Santa Rosa, con rito doble y color blanco.

**EL DIARIO DE AVILA** se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

## Espectáculos

### Teatro Principal

Función para esta noche a las diez y cuarto.

Estreno de «El policía apache» (cuarta serie de «Fantomas», 1.320 metros.)

Estreno de «Matrimonio por sorpresa» (cómica.)

Mañana dos grandes secciones con escogido programa.

### Caliseo Abulense

Para el próximo lunes, se anuncia el estreno de la interesante película de gran metraje, «Kirby rey de los detectives.»

## LIBROS Y REVISTAS

### A LOS HOMBRES DE DERECHO

«La Jurisprudencia al día» es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la «Gaceta» y anticipándose a ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de «La Jurisprudencia al día» una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, firmada por el Sr. Dato que dice lo siguiente:

«Vista la instancia elevada a este ministerio por D. José Alvarez Arranz, Director y propietario de la revista denominada «La Jurisprudencia al día», solicitando se declare la utilidad de la citada revista para los Magistrados, Jueces, Notarios, Registradores y Secretarios Judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar a los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, Su Magestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar de conveniencia para Magistrados, Jueces, Notarios, Registradores y Secretarios Judiciales la revista titulada «La Jurisprudencia al día» de que Director D. José Alvarez Arranz.»

La Administración de «La Jurisprudencia al día» (Calle Mayor, 46, Madrid) envía números de muestras a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 1,50 pesetas al mes por trimestres, semestres ó años.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—28 de Agosto de 1915  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

### HARINAS

Marca Nieve a 45 pesetas el saco de 100 kilos.  
Marca Cisne a 44 id. id.  
Idem Marfil a 43 id. id.  
Idem Plata a 42 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.  
**HARINAS**  
S. T. a 46 pesetas los 100 kilos.  
T. T. a 45 id. id.  
T. a 44 id. id.  
X a 43 id. id.  
X. X. a 42 id. id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Palencia de Braconero.—27  
Trigo entrada 230 fanegas, venta de 57 a 58 reales fanega.  
Cebada 14 de 27 a 28 id.  
Centeno 50 de 42 a 44 id.  
Algarrobas 140 de 38 a 39 id.  
Luisantes 50 de 40 a 41 id.  
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba.  
Idem de 2.ª a 21 id. id.  
Idem de 3.ª a 20 id. id.  
Compras sostenidas y con tendencia firme.  
Tiempo de fuertes calores.  
Aspecto de los campos terminadas las faenas de la recolección quedando poco satisfechos los labradores de su resultado

Arévalo.—27.  
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.  
Trigo de 57 a 57 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno a 40 id. las 96.  
Cebada de 24 a 25 reales fanega.  
Algarrobas de 36 a 37 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.  
Tendencia del mercado muy firme.  
Temporal bueno.

Valladolid 27.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo a 57 y 55 1/2 reales fanega.  
Mercado del Arco.—La entrada ha sido 600 fanegas a 55 reales.  
Precios al detall:  
Trigo (en el Arco) 500 fanegas a 55 reales las 94 libras.  
Centeno a 41 las 90.  
Cebada a 23 las 70.  
Yeros a 33.  
Algarrobas a 33.  
Tendencia floja.

### HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 47 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas a 46. Idem corrientes a 45.

### SAL ADOS

Tercerilla a 25 pesetas los 100 kilos cuarta a 17, comidilla a 14 y salvado a 16. Tiempo calor.

Canta apiedra.—27.  
Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose de 56 a 57 las 94 libras.  
Centeno de 47 a 48 las 92 id.  
Cebada de 2 a 6 la fanega.  
Algarrobas 50 de 3 a 37 id.  
Harina de 1.ª a 23 reales arroba.  
Idem de 2.ª a 22 id. id.  
Idem de 3.ª a 21 id. id.  
Compras sostenidas.  
Tiempo calor.  
Aspecto de los campos terminando la siega.

Barcelona 25.—Han llegado 81 vagones de trigo, 1 de harina, 2 de arberjones, 2 de avena, 2 de cebada y 3 de muelas.

## Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo.

Precios económicos.

## FABRICA DE JABON DE Fructuoso Velayos

AFUERAS DEL PUENTE

Despacho al por menor,

REYES CATÓLICOS 27

### Precios

Jabón Sol, kilo a 1'10 pts.  
Idem blanco, kilo a 1 pts.  
Idem moreno, kilo a 80 céntimos.  
Legía de 16 grados, a 25 céntimos litro  
Aceite superior, a 1'20 pts. litro.  
Jabones de tocador de las mejores marcas y a precios los más baratos.  
Se dan regalos por valor del 4 por 100 de la compra.

## EL ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto General y Técnico

CALLE DE SAN PABLO, NUMERO 78, SALAMANCA

Este centro ha alcanzado en los últimos exámenes de fin de curso un nuevo éxito, pues de 161 celebrados, han obtenido sus alumnos 5 matriculas, 30 sobresalientes, 74 notables y 52 aprobados.

En el curso próximo los alumnos serán colegiados y libros, pudiendo los profesores del mismo formar parte de los tribunales de exámenes con Voz y Voto por ser su profesorado Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.

Su vigilancia es estricta, no saliendo los alumnos del Colegio más que los jueves y domingos acompañados de sus inspectores, procurando evitar compañías que pudieran ser perjudiciales asegurando la tranquilidad de los padres ó tutores.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

**DON ANGEL BENITO PARADINAS**

## POMPAS FUNEBRES

## La Rigurosa

Unica casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados. Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros. Exposición de Valencia y Badajoz 1914.

Oficinas, talleres y exposición, Reyes Católicos núm. 35 (centro). Teléfono núm. 81. Cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4.

Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

## Precios módicos

Servicio permanente para la capital. Embalsamamientos y traslados para la península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67, en Avila.

**ENTIERROS DESDE 25 PESETAS**

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Cera para pisos preparada y en panes.

Pinturas, colores y barnices.

Cepillería fina de todas clases

Alcohol de quemar, una peseta litro.

## ZOTAL

Legía, 0'25 litro.

**TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA**

## Anuncio

Se arrienda una amplia y sana panera en esta ciudad, sita en la Plazuela de la Magana

Darán razón: Ibarreta, 12, segundo.

## Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el tercer domingo de cada mes, recibiendo consultas de 12 a 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

AVILA.—28 de Agosto de 1915.



24

12

24

# SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES NATURALES DE  
**EL MEJOR PURGANTE CARABAÑA** Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas  
 Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

**Eugenio Martín Gil**

Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO C. NFUNDIRSE

Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**

**Motores de Gas Pobre "Ruston,"**

Los más perfectos y económicos en consumo  
**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**  
**Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"**  
 DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

**NAVAS y C.ª Ingenieros**

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
 ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.  
 MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA  
**ACCESORIOS PARA MAQUINAS**  
 PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

**ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS "SANTIUSTE," AVILA**

En este acreditado establecimiento balneario, embellecido con estensos jardines, se preparan en el acto baños á placer, aromáticos y sulfurosos, con sales marinas y algas, y todos los medicinales que los señores médicos prescriban.

Hay excelentes aparatos para duchas. Sorprendentes resultados con los **Baños sulfurosos** en las enfermedades de caracter reumático, á las temperaturas prescritas.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18 y de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**Sellos de caucho y metal**

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares. Placas del Corazón de Jesus para puertas. Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

**Juan Gómez**

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

RECONSTITUYENTE

**NEURASTENIA**

Postración del sistema medular y muscular

**ANEMIA, CLOROSIS**

Debilidad nerviosa, cansancio

**RAQUITISMO Y**

Falta de apetito **DESAPARECEN**

Tomando **FO FOFITÓGENO** Calvo Criado.—Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid.  
 Venta al por mayor Sres. Pérez Martín y C.ª y Martín y Durán Madrid.



SIN RIVAL

**ANTAGRA BISLERI**

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento, que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA. Alcalá 9, Madrid; Se remite por correo enviando 18 pesetas.

**"EL DIARIO DE AVILA"**

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIA FESTIVO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.  
 (No se devuelven los originales.)  
 Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	2
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados á precios convencionales	
Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimo de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO  
 Información telefónica.

Para anuncios en periódicos de provincias,  
 Para anuncios bien combinados,  
 Para anuncios baratos,  
**A. REYES MORENO**  
**A. REYES MORENO**  
**A. REYES MORENO**  
 FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)